



Periodo de Sesiones 2022 - 2023
Primera Legislatura Ordinaria

1

**ACTA
CUARTA SESIÓN DESCENTRALIZADA EN LA REGION
LORETO**

En el Distrito de Belén, Provincia Maynas - Región Loreto, congregados en el Auditorio del Gobierno Regional de Loreto, sito en la Av. Abelardo Quiñones Km 1.5 y desde la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 09 h 02 min del viernes 4 de noviembre de 2022, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, que para la presente sesión era de 3 congresistas, el congresista Juan Carlos MORI CELIS, presidente de la Comisión Especial, dio inicio a la Cuarta Sesión Descentralizada en Iquitos- Región Loreto, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023, con la asistencia de los congresistas GARCÍA CORREA, Idelso; LIMACHI QUISPE, Nieves Esmeralda; VERGARA MENDOZA, Elvis Hernán.

Se dio cuenta de la licencia del congresista MUÑANTE BARRIOS, Alejandro.

I. INTROITO

El PRESIDENTE dio inicio a la sesión manifestando que, desde que asumió la Presidencia de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres COVID-19 del Congreso de la República, se han priorizado las necesidades del sector salud en la Región Loreto, así mismo indicó que, en virtud a ello es que se realizó la primera sesión descentralizada en esta Región en el mes de abril del presente año. Aseveró que, la presente sesión descentralizada tiene por objeto conocer el diagnóstico situacional de los principales establecimientos de salud de la Región Loreto, también indicó que uno de los principales aspectos que motivan la presente sesión es conocer el avance de la ejecución del Hospital de Iquitos "César Garayar García".

Por otra parte, resaltó que tiene la convicción de que los resultados y acuerdos derivados de la presente sesión descentralizada serían fructíferos, para brindar atención a las demandas pendientes, que permitan mejorar las condiciones del servicio de salud.

II. ACTA

El PRESIDENTE dio cuenta que, se había remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores el acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria, de fecha 23 de septiembre de 2022 y el acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 19 de septiembre de 2022, las cuales fueron aprobadas en las respectivas sesiones.

III. INFORMES

El PRESIDENTE informó que, se había convocado a la presente sesión descentralizada, con agenda específica; previamente dio la bienvenida a la Cuarta Sesión Descentralizada de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres COVID-19 del Congreso de la República.



Asimismo señaló que, la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres COVID-19, había decidido priorizar la realización de la IV Sesión Descentralizada en la Región Loreto, con sede en la provincia de Iquitos, con la finalidad de dar seguimiento al compromiso contraído por las autoridades de la Región Loreto en la Primera Sesión Descentralizada, realizada el 1° de abril del presente año, en relación con el avance del Hospital de Iquitos "César Garayar García", por parte de las entidades regionales con la finalidad de fiscalizar y supervisar el cumplimiento de sus funciones.

Por último, agradeció a cada uno de los participantes y al presidente regional de Loreto, quien no pudo estar presente por estar atravesando un cuadro viral, por facilitar las instalaciones del auditorio, en donde se llevó a cabo la sesión.

IV. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE indicó que, como primer punto de la agenda en la presente estación, se tendría la presentación del ingeniero Iván Cegarra Lévano, sub Gerente Regional de Obras y de la señora Nicia Corín Ramírez, Sub Gerente Regional de Supervisión y Control de obras en representación del señor Elisban Ochoa Sosa, Gobernador Regional de Loreto, quienes informaron respecto a:

- El avance del proceso de ejecución del Nuevo Hospital de Iquitos "César Garayar García" mediante la modalidad de administración directa. (Ejecución presupuestal, física y cronograma actualizado).
- La atención a los requerimientos del actual Hospital de Iquitos "César Garayar García", para realizar el mantenimiento de la infraestructura y equipos.

La Presidencia suspendió la sesión por breve tiempo para permitir el ingreso de los expositores.

Reanudada la sesión, el PRESIDENTE agradeció la presencia del señor Iván Cegarra Lévano y la señora Nicia Corín Ramírez y les concedió el uso de la palabra.

La Señora **Corín Ramírez**, Sub Gerente Regional de Supervisión y control de obras, brindó los saludos correspondientes, e indicó que el ingeniero Cegarra Lévano, sub Gerente Regional de Obras, brindaría los informes con respecto a los avances de la ejecución del Hospital de Iquitos "César Garayar García", asimismo señaló que, para la visita en campo programada para la tarde se había preparado una exposición con los avances, que serán sustentados por cada uno de los profesionales de la áreas correspondientes.

El ingeniero **Cegarra Lévano** manifestó sus saludos e indicó que los trabajos de ejecución del Hospital de Iquitos "César Garayar García, se estaban realizando en doble turno y que a la actualidad se encuentran en la parte final de la obra, más específicamente culminando lo que concierne a la parte arquitectónica, acabados y equipamiento; según el cronograma se estima la culminación de la obra para finales del mes de noviembre. Por otro lado, señaló, que se ha preparado una presentación con la información completa de la obra, en la cual se ha plasmado todos los datos respecto a la ejecución del hospital.

El PRESIDENTE intervino para mencionar que la idea de la sesión había sido que, los colegas congresistas que se encuentran conectados vía plataforma Microsoft Teams, también puedan escuchar la información por parte de los expositores, ya que en la visita de

campo solo podría participar él de manera presencial. Mencionó que, la comisión había enviado una agenda previa para que se expongan los temas en la sesión descentralizada



y que era de mucha importancia, que también se les brinde la información a los colegas congresistas que son conocedores de la realidad de Loreto y que se encuentran muy preocupados porque la obra se ejecute y termine para que se ponga al servicio de la población de Loreto.

El señor Cegarra Lévano, indicó que la información completa se encontraba en obra, e indicó que a la actualidad se cuenta con un expediente de saldo de obra que está aprobado por 127 millones de soles, el cual ha sufrido modificaciones en función a los requerimientos, así mismo, acotó, que el avance físico del saldo de obra sería de un aproximado de 85%.

En ese sentido, mencionó que ellos al recibir la obra no encontraron equipos, y que se está considerando en el saldo de obra el 100% del equipamiento del hospital, para lo cual se ha hecho una actualización de fichas, para que los equipos no sean obsoletos, si no que se contará con equipos modernos.

El PRESIDENTE señaló que la presentación de los representantes del Gobierno Regional de Loreto no sería la más adecuada, de manera que se esperaba una explicación más detallada con relación a los avances de la ejecución de la Obra Hospital de Iquitos "César Garayar García".

El PRESIDENTE indicó que, como segundo punto del orden del día, se tendría la presentación del señor Carlos Alberto Álvarez Antonio, Director Ejecutivo de Control y Prevención de Enfermedades, en representación del señor Chaner Zumaeta Córdova, Director Regional de Salud, quien informaría respecto a los siguientes temas:

- Diagnóstico situacional de las principales necesidades de los establecimientos de salud para el fortalecimiento de su capacidad resolutive.
- Acciones priorizadas para reforzar el primer nivel de atención en las provincias de la región.
- Recursos priorizados para el año fiscal 2023.

La Presidencia suspendió la sesión por breve tiempo para permitir el ingreso de los señores Carlos Alberto Álvarez Antonio y Chaner Zumaeta Córdova.

Reanudada la sesión, el PRESIDENTE dio la bienvenida al señor Carlos Alberto Álvarez Antonio, Director Ejecutivo de Control y Prevención de Enfermedades, quien quedó en el uso de la palabra.

El señor **Álvarez Antonio**, después de brindar el saludo protocolar, inició a su exposición mencionando que, actualmente la Región Loreto viene atravesado una nueva contingencia por la pandemia , y que en el mes de octubre han tenido incrementos de casos de COVID-19 en la Región, principalmente en la ciudad de Iquitos, resaltó que, no ha llegado a catalogarse como una quinta ola, porque no cumple con los criterios establecidos por el Ministerio de Salud.

En ese sentido, anotó que con relación al comportamiento del COVID-19 y sus diferentes variantes, las cuales ingresaron a diferentes zonas de la Región Loreto , se ha desarrollado una protección por infección natural asociado a la inmunidad por vacunas, en función a lo mencionado señaló que la población está medianamente protegida.



Por otro lado, indicó que según el Mapa de Calor de COVID-19 en los meses de octubre a noviembre se ha podido localizar algunas zonas con más densidad de casos, como por ejemplo los distritos de Iquitos y Punchana con mayor cantidad en comparación de Belén y San Juan que tienen menor cantidad de casos, así mismo indicó que actualmente se cuenta con un equipo del Ministerio de Salud para implementar actividades adicionales en las zonas según el mapa de calor con el fin de que se evite una quinta ola.

El ponente también mencionó que, en la Región Loreto la capacidad resolutive es muy escasa frente a contingencias incluyendo al COVID-19, así mismo señaló que, se viene trabajando conjuntamente con la Gerencia Regional de Salud y Recursos Humanos para acortar brechas, además mencionó que, ya se ha informado al Ministerio de Salud que existe una brecha importante en recursos humanos y que a pesar de que se cuenta con el apoyo de los personales CAS-COVID, faltaría personal que brinde una atención adecuada a las personas que se encuentran en las diferentes provincias.

El doctor Álvarez Antonio resaltó que, existen problemas tales como mala gestión de recursos, la categorización de los establecimientos de salud no es la adecuada, no se tiene equipamientos básicos suficientes, de igual forma señaló que el mantenimiento preventivo de equipos es muy limitado.

Comentó que la Región Loreto en el año 2014 tuvo una implementación de Ambulancias, pero que por el tiempo de uso muchas de ellas a la fecha ya no son operativas, lo cual eleva el costo de mantenimiento, dijo que, por ejemplo en Mainas se tiene solo dos ambulancias en uso, evidenció que el SAMUS solo tiene una sola ambulancia en regular estado, ya que la otra se encuentra en el taller debido a que no se ha podido encontrar la placa de computadora en el mercado, por lo cual no se puede reparar; aseveró que, se cuenta con una sola ambulancia de SAMU para toda la ciudad de Iquitos.

Sobre la problemática en ciernes indicó que, la Red Alto Amazonas no cuenta con ambulancia operativa, y que la Gerencia Regional de Salud necesita ambulancias en buen estado a fin de cubrir necesidades urgentes, y para ello se estima un costo de total de s/. 2 321 000 millones de soles.

Siguiendo con su exposición mencionó que, otra de los problemas es la mala cobertura de internet lo cual genera mala conectividad de las IPRES de las periferias, el equipo informático se encuentra obsoleto y no se cuenta con servicio de internet en muchas zonas de la Región, también indicó, que no se cuenta con fluido eléctrico en muchas zonas, por lo cual se está considerando el uso de paneles solares.

Por último y finalizando su participación, manifestó que en cuanto a la infraestructura de los establecimientos de salud, existen muchos que tienen deterioros y su equipamiento no se ha renovado por falta de presupuesto, señaló que para el año 2023, se requiere un presupuesto de 25 millones de soles para la parte de equipamiento, de manera que se pueda mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los congresistas que quisieran transmitir sus inquietudes u opiniones respecto a los informes sustentados.

El PRESIDENTE preguntó ¿hay garantía de que no ocurra una quinta ola en la Región Loreto?

En respuesta a la pregunta del PRESIDENTE el señor Álvarez Antonio, indicó que, se han



analizado las tendencias a nivel nacional en la cuarta ola y que los indicadores más importantes que se toman en cuenta son la tasa de hospitalización a causa de los casos de COVID-19, los cuales deben ser superiores a la tasa de hospitalización, así mismo el ponente mencionó que, se observan conglomerados que se están presentando en la ciudad de la variante BA-5, y que en función a la evaluación diaria de la positividad en la toma de muestra , se pronostica una tendencia a la baja.

El PRESIDENTE formuló la siguiente pregunta: ¿si el diagnóstico de la variante BA-5 lo vienen haciendo en la ciudad de Iquitos o a través del INS en la ciudad de Lima?

Respondiendo a la pregunta formulada por el PRESIDENTE, el señor Álvarez Antonio, indicó que, las pruebas se están haciendo en la ciudad de Lima a través de INS .

Por otro lado mencionó que, se ha implementado el laboratorio de salud pública de la GERESA con el área de biología molecular y que actualmente ya se están realizando exámenes de PCR para COVID-19, y que el próximo año se implementarán análisis para malaria, dengue y otros, así mismo indicó que el laboratorio está equipado y se cuenta con equipo y personal.

Al no haber más intervenciones de congresistas y culminada la absolución de preguntas, el PRESIDENTE agradeció a cada uno de los expositores.

El PRESIDENTE indicó que, como tercer punto se tiene la presentación del director del Hospital Regional de Loreto, Miguel Martin Bacca Pinto, y del gerente de la red asistencial Loreto, Guillermo Angulo Arévalo, quienes informaran respecto al diagnóstico situacional de las principales necesidades del establecimiento de salud para el fortalecimiento de su capacidad resolutive.

La Presidencia suspendió la sesión por breve tiempo para permitir el ingreso de los señores Miguel Martin Bacca Pinto y Guillermo Angulo Arévalo.

Reanudada la sesión, el PRESIDENTE agradeció la presencia de los señores Miguel Martin Bacca Pinto y Guillermo Angulo Arévalo y les concedió el uso de la palabra.

El doctor **Bacca Pinto** inició su exposición mencionando que, en el hospital Regional, no hay ningún paciente hospitalizado por insuficiencias respiratorias o complicaciones por COVID-19, lo que vendría a ser un buen signo, pero que, sin embargo, tienen capacidad para instalar 20 camas UCI, a ello sumado ventiladores y los equipos necesarios, además cuentan con las 7 camas generales que funcionan durante todo el año.

Por otro lado, el ponente anuncio que cuentan con un abastecimiento del 78 % en medicamentos, sin embargo, el CENARES no les abastece de algunos medicamentos necesarios, por lo que vendrían comprando; de igual manera, mencionó que se estima llegar a un 98 % de abastecimiento hasta fin de año.

El doctor indicó que, su laboratorio se encuentra completamente implementado al 100 %, salvo algunos exámenes especiales inmunológicos, resaltó, que durante todo el año se han adquirido todos los insumos de laboratorio, así que se encuentran asegurados por un año.

En ese sentido, señaló que, uno de los problemas que afrontaron durante la pandemia, sobre todo en el año 2020, fueron los pacientes infectados por COVID-19 que requerían una diálisis de emergencia, por otro lado, indicó, que tienen cuatro plantas de oxígeno



operativas, y que dichas plantas se encuentran conectadas a la red del hospital, de igual forma mencionó que para llevar balones se está empleado presupuesto de USAID. Acotó, que con medicamentos, respiradores y camas UCI se encuentran preparados.

Sobre las deficiencias que atraviesan vendrían a ser el recurso humano, la infraestructura que se encuentra obsoleta, la subestación eléctrica que está trabajando al 130% rebasando su capacidad, lo cual es un problema serio que se debe resolver con prontitud. Asimismo, indicó que el otro problema vendría a ser el abastecimiento de agua, ya que el hospital no cuenta con agua las 24 horas del día.

Finalizando su participación el doctor indicó que, básicamente, lo mencionado líneas arriba serían los problemas principales que atraviesan en el Hospital Regional de Loreto.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los congresistas que quisieran transmitir sus inquietudes u opiniones respecto a los informes sustentados.

El PRESIDENTE procedió a consultar si el doctor Bacca Pinto, contaba con alguna información respecto a la posibilidad de un proyecto de inversión para un nuevo hospital Regional de Loreto.

Dando respuesta a la consulta del PRESIDENTE el doctor Bacca Pinto indicó que, es un tema que se encuentra pendiente, y que actualmente hay un proyecto para construir un nuevo hospital dentro de las instalaciones del nuevo Hospital de Iquitos "César Garayar García" donde hay espacios vacíos; asimismo, resaltó que el expediente técnico demoraría mucho tiempo y que ellos no podían esperar demasiado.

Continuando con el orden del día, intervino el doctor **Angulo Arévalo** quien inició su exposición indicando que, Loreto tiene aproximadamente una población total de 1,039,372 de habitantes, de los cuales es población asegurada 240,349 que representa el 2% de la población total, a sí mismo indicó, que cuentan con una infraestructura asistencial de 8 establecimientos de primer nivel de atención.

Resaltó que, durante las olas pandémicas por el COVID-19 la Región Loreto afrontó problemas como el dengue y la influenza. En estos momentos atraviesan dificultades tales como la demora en la atención, servicios congestionados y colapso de los equipos e infraestructura física.

Recalcó, que para el reforzamiento del primer nivel de atención se debe cerrar brechas en infraestructura, recursos humanos y equipamiento médico, que para el reforzamiento del segundo nivel de atención se debe cerrar brechas mediante la implementación del proyecto "Creación de los Servicios de Salud del Hospital Especializado Iquitos de la Red Asistencial Loreto", el cual está incorporado en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) de ESSALUD del período 2021-2023, con un monto programado de S/. 450 millones, proyecto del Hospital I Yurimaguas, actualmente en elaboración de perfil; de igual manera, señaló que se debe cubrir la brecha negativa de recursos humanos en los hospitales de la Red Asistencial Loreto, así como también la ampliación y adecuación de la sala de hemodiálisis de emergencia, creación de la tercera sala de operaciones, unidad de Endoscopia / Colonoscopia y Broncoscopia.

Por último y finalizando su sustentación el doctor Angulo Arévalo aseveró que Loreto necesita más campos clínicos, ya que el hospital III de salud solo brinda en segunda especialización los servicios de pediatría y ginecología; acotó, que se necesita implementar nuevas especialidades como por ejemplo otorrinolaringología, urología, gastroenterología,



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19
2021 - 2022**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VIERNES, 04/11/22/SESION DESCENTRALIZADA N°004

reumatología, endocrinología, el expositor resaltó nuevamente que, se deben formar nuevas especialidades y nuevos campos clínicos.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los congresistas que quisieran transmitir sus inquietudes u opiniones respecto a los informes sustentados.

No habiendo más intervenciones de congresistas el PRESIDENTE agradeció a cada uno de los expositores por sus aportes.

Acto seguido, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Fue aprobada por unanimidad.

En este estado, el PRESIDENTE levantó la cuarta sesión descentralizada realizada en la ciudad de Iquitos.

Eran las 10 h 19 min